



NOTA GAL/DOP/N° 187/2026

Asunción, 16 de septiembre de 2026

Señor

Dr. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente a la **SBEN 110/2025 POR LA QUE SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 110/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS – SOLPED N° 1130000502”, con ID 474334, a fin de responder las siguientes observaciones:**

* Se solicitamos a la convocante un descargo con relación a la ejecución de los ítems correspondientes al proveedor LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. ya que aún no cuenta con Código de Contratación, sin embargo, ya ha ejecutado el 50% de los ítems. *Así mismo, se reitera que el monto Adjudicado cargado en el Sistema del proveedor BIOTENG no coincide con los documentos remitidos, se solicita verificar la carga en el SICP y subsanar la discrepancia mencionada. * Remitir la Reevaluación por el Sistema de Trámites Jurídicos.

1. Respecto al descargo solicitado con relación al proveedor LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY; se remite adjunto el MEMORANDUM DOP/UGL 164/2026.

2. Se procedió a la verificación del caso del proveedor BIOTENG y se subsanó el error mencionado.

3. Se remite el reporte de comunicación de reevaluación por el Sistema de Trámites Jurídicos

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Priscilla Flor
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones
Presidencia de la República

Dirección Operativa de Contrataciones - IPS

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe de Oper. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones